

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Coordinación de Difusión Cultural UNAM y Puntos CulturaUNAM, con el apoyo de la *Revista de la Universidad de México*, te invita a participar con un ensayo original.

Vivimos en entornos donde la violencia no siempre es evidente: se esconde en bromas, silencios, exclusiones o comentarios en redes que se repiten sin cuestionarse. Desde tu experiencia, reflexiona de manera crítica sobre la cultura de paz y las violencias cotidianas en espacios educativos, digitales y sociales: ¿cómo se manifiestan hoy?, ¿cómo afectan nuestra forma de convivir?, ¿qué implica construir paz cuando la violencia se ha vuelto normal y anónima?



BASES

- Pueden participar de manera individual estudiantes de la UNAM de bachillerato, licenciatura y posgrado. Es requisito indispensable estar inscrita o inscrito en Comunidad CulturaUNAM. Si aún no lo haces, ingresa tus datos en la sección de "obtén tu cuenta" en la página www.comunidad.cultura.unam.mx
- Inscríbete enviando un correo a: atencion@comunidad.cultura.unam.mx con el título: "Inscripción convocatoria"
- Al enviar tu material queda implícito que conoces y aceptas tanto las bases de la convocatoria como el aviso de privacidad de la Coordinación de Difusión Cultural, mismo que puede consultarse en: <https://unam.blob.core.windows.net/docs/aviso-privacidad/Aviso-de-Privacidad-Integral-CODC-UNAM.pdf>
- Si en tu material se detectan insultos, comentarios racistas, xenófobos, sexistas o discriminatorios, así como creación por inteligencia artificial, será descartado automáticamente.

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

- Revisa la convocatoria y envía el correo de inscripción a: atencion@comunidad.cultura.unam.mx con el asunto: "Inscripción convocatoria"; recibirás un correo de confirmación. Posteriormente envía tu ensayo a este mismo correo en archivo Word, escrito en Arial a 12 puntos con 1.5 de interlineado. Su extensión es mínimo de 3 y máximo de 5 cuartillas.
- Tu propuesta debe ser 100% original y no realizada con inteligencia artificial.
- Serán consideradas únicamente aquellas postulaciones que cumplan con la totalidad de los requisitos y que hayan sido enviadas antes de la fecha de cierre de la convocatoria.

PROCESO DE SELECCIÓN

- Inicio de recepción por correo electrónico: lunes 2 de marzo de 2026 a las 10:00 h. El cierre será el lunes 6 de abril de 2026 a las 23:59 h.
- Todos los ensayos serán revisados por el jurado, integrado por 3 especialistas en redacción, y será considerada la creatividad y calidad de la propuesta. Los ensayos que no cumplan con todas las características solicitadas serán descalificados.
- El resultado se publicará el 20 de abril en la plataforma www.comunidad.cultura.unam.mx
- Si eres de las personas seleccionadas, te enviaremos la carta de autorización de uso de imagen que deberás presentar en original junto con tu INE. Si eres menor de edad deberá ser firmada por tu madre, padre, tutora o tutor y por ti.

PREMIACIÓN

- Primer lugar: comida para cuatro personas en Tierra de Iyari (menú libre), 500 Puntos CulturaUNAM y un paquete de libros.

- Segundo y tercer lugar: comida para dos personas en el mismo restaurante (menú preestablecido), 500 Puntos CulturaUNAM y un paquete de libros. Además, habrá tres menciones honoríficas.
- Los ensayos ganadores de cada categoría serán publicados en el blog de la *Revista de la Universidad de México* y en la plataforma de Puntos CulturaUNAM.
- La entrega de reconocimientos se realizará durante la Fiesta del Libro y la Rosa. Se les avisará a las personas ganadoras la fecha y el lugar exacto.

CONSIDERACIONES

- Al enviar tu material para participar en esta convocatoria, autorizas que pueda ser utilizado por la Universidad Nacional Autónoma de México en todos sus soportes de difusión, impresos o digitales, otorgándote el crédito de autoría.
- Si participas, está implícito que eres titular de los derechos autorales de tu ensayo y todos sus componentes, por lo que la Universidad Nacional Autónoma de México, específicamente la Coordinación de Difusión Cultural (CulturaUNAM), quedará exenta de toda responsabilidad en relación con el contenido y las regalías correspondientes.
- El fallo en la selección de los proyectos y de las ganadoras o los ganadores será inapelable.
- Comunidad CulturaUNAM podrá declarar desierta la presente convocatoria o determinar la suspensión del otorgamiento del premio cuando surjan situaciones no previstas durante la selección o después de haberse elegido a las personas ganadoras, o cuando así lo considere conveniente, en cuyo caso se asentarán en un documento resolutivo las razones de dicha determinación, la cual deberá considerar la trayectoria académica y ética de quienes participan.
- Cualquier caso no previsto en esta convocatoria y en aquellas situaciones que surjan después de haberse elegido a quienes ganen será resuelto por la Coordinación de Difusión Cultural de acuerdo con el Código de Ética de la UNAM, con los lineamientos universitarios relativos a los derechos de autor y demás normativa aplicable, así como con la trayectoria académica y ética de las personas participantes.
- En caso de que se emita una resolución de incumplimiento por situaciones que surjan después de haberse elegido a quienes ganen, la(s) persona(s) beneficiaria(s) relacionada(s) con este incumplimiento se compromete(n) al reintegro total de la cantidad que en su caso se les hubiera abonado.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
CIUDAD UNIVERSITARIA, Cd. de Mx.,
2 de marzo de 2026

